



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Nº 00006-2017-PD/OSIPTTEL

Lima, 20 de enero de 2017

OBJETO	CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DE CONTRIBUCIONES TÉCNICAS PARA LAS REUNIONES DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I: TELECOMUNICACIONES / TIC DE LA CITEL PARA EL AÑO 2017
---------------	--

VISTO:

El Informe N° 00006-GPP/2017 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que propone la conformación del equipo de trabajo encargado de la elaboración de contribuciones técnicas para las reuniones del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones / Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I), de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL.

CONSIDERANDO:

Que, durante la Sexta Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL, realizada en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana), del 10 al 13 de febrero de 2014, el Perú fue elegido para ocupar la Presidencia del CCP.I durante el periodo de reuniones 2014-2018;

Que, las reuniones del CCP.I convocan a las principales autoridades de Telecomunicaciones de los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos y representantes de la industria del sector, quienes se reúnen para discutir y formular recomendaciones en temas relacionados con normalización, nuevas tecnologías, Internet, servicio universal, desarrollo de infraestructuras, entre otros; a fin de contribuir al desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación en la región;

Que, el Perú representado por el OSIPTTEL, ejerce la Presidencia del CCP.I desde el año 2014 y lidera los trabajos de las Relatorías sobre “Protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones”, “Roaming”, “Aspectos económicos de los Servicios de Telecomunicaciones/TIC”, del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación, y sobre “Banda ancha para el acceso universal y la inclusión social”, del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo;

Que, el Plan de Operaciones de la CITEL para el año 2017, aprobado durante la 32 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL), realizada del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2016, en Bávaro (República Dominicana), establece que la 30 Reunión del CCP.I tendrá lugar en Lima (Perú) del 18 al 21 de abril y que la 31 Reunión se realizará en San Salvador (El Salvador) del 24 al 28 de julio de 2017;





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

Que, como parte de los preparativos para la participación del OSIPTEL en las reuniones del CCP.I y en su calidad de Presidente del referido Comité, se requiere contar con un equipo de trabajo encargado de la temática y contenidos, responsable de la elaboración de contribuciones técnicas a ser presentadas en las reuniones previstas para el año 2017;

Con la conformidad de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la Gerencia de Asesoría Legal y la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Conformar el equipo de trabajo del OSIPTEL encargado de la elaboración de contribuciones técnicas para las reuniones del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones / Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I), de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITELE durante el año 2017.

Artículo 2°.- Designar a los funcionarios que integrarán el equipo de trabajo antes indicado y los temas bajo su responsabilidad, según se indica a continuación:

❖ **Protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones**

Relator: señor Humberto Sheput Stucchi
Responsable Titular: señora Mariella Seminario Suárez
Responsable Alterno: señora Bertha Aparicio Yamashiro

❖ **Internet: Ecosistema y conectividad internacional**

Responsable Titular: señor Daniel Argandoña Martínez
Responsable Alterno: señor José Muñoz Meza

❖ **Roaming**

Relator: señor Sergio Cifuentes Castañeda
Responsable Titular: señora Tatiana Piccini Antón
Responsable Alterno: señor José Romero Alcalde

❖ **Control de fraude, prácticas antirreglamentarias en telecomunicaciones y medidas regionales contra el hurto de equipos terminales móviles**

Responsable Titular: señor Humberto Sheput Stucchi
Responsable Alterno: señora Mariella Seminario Suárez

❖ **Aspectos económicos de los servicios de telecomunicaciones / TIC**

Relator: señor Sergio Cifuentes Castañeda
Responsable Titular: señorita Claudia Barriga Choy
Responsable Alterno: señor José Romero Alcalde





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

❖ **Calidad de servicios de telecomunicaciones**

Responsable Titular: señor Luis Pacheco Zevallos
Responsable Alterno: señor Rubén Tornero Cruzatt

❖ **Prevención, respuesta y mitigación de catástrofes**

Responsable Titular: señor Julio Porcel Vera
Responsable Alterno: señor Luis Yabar Silva

❖ **Banda ancha para el acceso universal y la inclusión social**

Relator: señor Carlos Sánchez Tarnawiecki
Responsable Titular: señor Lennin Quiso Córdova
Responsable Alterno: señor Fredy Chalco Mendoza

❖ **Seguimiento de las iniciativas regionales**

Responsable Titular: señora Vanessa Castillo Mendives
Responsable Alterno: señor Claudio Palomares Sartor

❖ **Normas, conformidad e interoperabilidad**

Responsable Titular: señor José Romero Alcalde
Responsable Alterno: señor Raúl Espinoza Chávez

❖ **Despliegue de infraestructura, conectividad y servicios**

Responsable Titular: señor Luis Pacheco Zevallos
Responsable Alterno: señor Daniel Argandoña Martínez

❖ **Ciberseguridad, evaluación de vulnerabilidad e infraestructura crítica**

Responsable Titular: señor Freddy Alvarado Vargas
Responsable Alterno: señor Gianncarlo Gómez Morales

❖ **Numeración, portabilidad y direccionamiento de telecomunicaciones**

Responsable Titular: señora Tatiana Piccini Antón
Responsable Alterno: señora Hayine Gusukuma Lozano

❖ **Innovación y tendencias tecnológicas**

Responsable Titular: señor Luis Pacheco Zevallos
Responsable Alterno: señor Raúl Espinoza Chávez

❖ **Preparación y seguimiento para las Conferencias Mundiales**

Responsable Titular: señor Alberto Arequipeño Támara
Responsable Alterno: señor Claudio Palomares Sartor





Artículo 3°.- Encargar a la Gerencia de Comunicación Corporativa la publicación de la presente resolución en la página web institucional.

Regístrese y comuníquese,

GONZALO MARTIN RUIZ DIAZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

